

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8735 PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita concurso 73/2014-L seguido a instancias de "Jaime III 24 Arquitectos, S.L." (NIG: 07040 47 1 2014/0000124) se ha dictado con fecha 6/03/2014 auto de declaración de concurso voluntario abreviado de "Jaime III 24 Arquitectos, S.L.", con domicilio en Avda. Jaime III, n.º 24, de Palma de Mallorca, y simultáneamente concluirlo por insuficiencia de masa conforme el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Palma de Mallorca, 6 de marzo de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140011234-1